



# **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO ALUMNADO**

## **CONDICIONES GENERALES INFORMACIÓN DE INTERÉS CURSO 2020-2021**

### **ALUMNADO ANTIGUO**

**PLAZO DE MATRICULACIÓN**  
**Reserva de plaza**  
(ALUMNADO ACTUALMENTE MATRICULADO  
EN LA ESCUELA DE MÚSICA)

13 al 22 de mayo de 2020

**NOTA:** el alumnado antiguo que no haya formalizado matrícula dentro del plazo establecido, tendrá la misma consideración que el nuevo alumnado.

### **ALUMNADO NUEVO**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN (solicitud de plaza)**

25 de mayo al 8 de junio

**HORARIO presencial en Escuela de Música (a partir del 25 de may, CON CITA PREVIA):**

**MAÑANAS:** lunes y jueves, de 9:30h a 13:30 h.

**TARDES:** de lunes a jueves, de 17:00h a 20:00h

Paseo Ibaialde 1, Bajo Tel: 948241623  
[escuelamusica@aranguren.es](mailto:escuelamusica@aranguren.es)



# NUEVO ALUMNADO

## **INSCRIPCIÓN (solicitud de plaza\*) CURSO 2020-2021**

25 de mayo al 8 de junio de 2020

## **LISTA DE ADMITIDOS**

Martes 16 de junio de 2020  
(A través de SMS del servicio INFOLOCAL 012)

\* Las solicitudes de plaza presentadas fuera de las fechas señaladas serán admitidas según plazas vacantes.

### ● **SOLICITUD DE PLAZA**

#### **Opción 1-INSCRIPCIÓN PRESENCIAL EN LA ESCUELA DE MÚSICA**

1. **IMPRESO DE INSCRIPCIÓN:** a completar en el centro (se solicitará el número de cuenta donde domiciliar los pagos).
2. **Entrega del JUSTIFICANTE DE INGRESO BANCARIO DE 62,00 € EN CONCEPTO DE MATRÍCULA** indicando el nombre y dos apellidos del alumno; el pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank	ES29	2100	5339	9822	0005	2829
Caja Rural de Navarra	ES23	3008	0208	0014	6473	1825

3. **FOTOCOPIA DEL CARNÉ DE FAMILIA NUMEROSA** en vigor, para poder beneficiarse del descuento a quien corresponda según normativa.

#### **Opción 2-INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA**

1. **COMPLETAR EL FORMULARIO ONLINE, DE SOLICITUD DE PLAZA**, que encontraréis en la web del ayuntamiento del 25 de mayo al 8 de junio. <http://www.aranguren.es/es/>
2. **ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO ([escuelamusica@aranguren.es](mailto:escuelamusica@aranguren.es))**, señalando como **ASUNTO** del correo el nombre y dos apellidos del alumno/a que solicita plaza, la siguiente documentación:

- a. **Justificante de ingreso bancario de 62,00 € en concepto de matrícula.** El pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank	ES29	2100	5339	9822	0005	2829
Caja Rural de Navarra	ES23	3008	0208	0014	6473	1825

- b. **Fotocopia del carné de familia numerosa** en vigor, para poder beneficiarse del descuento a quien corresponda según normativa
- c. **Número de cuenta (24 dígitos)** donde el ayuntamiento procedería a la devolución del importe de matrícula en el caso de que el alumno/a no haya sido admitido en la Escuela de Música.



- **CONOCIMIENTO MUSICALES PREVIOS Y PRUEBA DE NIVEL**

- Aquellos nuevos alumnos/as que soliciten plaza para los niveles formativos de Nivel II y III (a partir de 8-9 años en adelante), y que tengan conocimientos musicales e instrumentales previos de otros centros, deberán de entregar un certificado de los estudios cursados con anterioridad.
- Se realizará una prueba de nivel de Lenguaje Musical y de la especialidad instrumental solicitada, con el fin de adjudicar plaza en el curso idóneo en base a su nivel musical.
- Se citará telefónicamente para la realización de la prueba.

- **RESULTADO ADMISIÓN ALUMNADO** se enviará un SMS (martes 16 de junio), desde el servicio Infolocal 012, a los móviles facilitados al realizar la solicitud de plaza, indicando si el alumno/a ha obtenido plaza para el próximo curso escolar 2020-2021 en el centro.

- **ALUMNADO NO ADMITIDO :**

- Se llevará a cabo el abono del importe de matrícula (62,00€) en el número facilitado al centro, antes del 30 de junio.
- Únicamente se procederá a la devolución del importe de matrícula cuando el alumno/a solicitante no haya obtenido plaza en ninguna de las especialidades señaladas en el impreso/formulario de inscripción.



# HORARIOS CURSO 2020-2021

## HORARIOS DE ASIGNATURAS

Nivel I	Iniciación Musical	Alumnado antiguo	<b>SMS del 012 el miércoles 13 de mayo.</b> Dicho horario podrá ser adelantado hasta un máximo de 45 minutos, en función de la matriculación de nuevo alumnado.
		Nuevo alumnado	<b>SMS del 012 el viernes 19 de junio.</b>

Nivel II, III y adultos	<b>ASIGNATURAS GRUPALES</b> <b>(Antiguo y nuevo alumnado)</b> - Lenguaje Musical - Coro - Agrupaciones - Combo	<b>SMS del 012 el viernes 19 de junio.</b>
	<b>INSTRUMENTO:</b> Todo el alumnado	<b>Reunión lunes 29 y martes 30 de junio.</b>

**SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO** se realizará de manera presencial en la Escuela de Música.

- Se establecen **únicamente los días lunes 22 y martes 23 de junio**, en horario de mañana y tarde (de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 horas).
- **Documentación para solicitar cambio de horario:**
  - Cumplimentar un documento que se entregará en el centro,
  - Entrega de un documento que justifique la imposibilidad de cursar las asignaturas de la Escuela de Música en el horario establecido para el curso 2020-2021..
- Se comunicará telefónicamente o por correo electrónico los cambios que puedan realizarse con anterioridad a las reuniones de horario de instrumento de Nivel II, III y adultos.
- Entregar dicha documentación **NO GARANTIZA** la realización del cambio solicitado. El Equipo Directivo de la Escuela de Música estudiará las diferentes solicitudes y realizará únicamente los cambios que considere posibles para el buen funcionamiento del centro.



## **PRECIOS PÚBLICOS CURSO 2020-2021**

- **MATRÍCULA:** 62€

- **CUOTA ANUAL:** se hará efectiva en tres pagos fraccionados de igual cuantía por domiciliación bancaria, y según las fechas e importes que se especifican a continuación en función del Nivel formativo al que pertenezca el alumnado.

	Alumnado Nivel I, II y III	Alumnado Adulto
Primer cobro	Octubre	Julio
Segundo cobro	Enero	Octubre
Tercer cobro	Abril	Enero

	Empadronados	No empadronados
<b>Nivel I</b>	110 €/pago	176 €/pago
<b>Nivel II</b>	251 €/ pago	401 €/ pago
Preparación Conservatorio Repertorista*	298 €/ pago	475 €/ pago
2º Instrumento	100€/pago único	100€/pago único
Canto moderno grupal	131 €/ pago	210 €/ pago
	32 €/ pago	51 €/ pago
<b>Nivel III</b>		
<b>Opción 1</b>	219 €/ pago	351 €/ pago
<b>Opción 2</b>	251 €/ pago	401 €/ pago
2º Instrumento	131 €/ pago	210 €/ pago
Canto moderno grupal	32 €/ pago	51 €/ pago
<b>Adultos</b>		
<b>Instrumento</b>	175 €/ pago	280 €/pago
<b>Combo</b>	87 €/ pago	139 €/pago
<b>Solo Agrupaciones</b>		
Coro de niños	65 €/ pago	79 €/ pago
Agrupaciones instrumentales	65 €/ pago	79 €/ pago
Canto moderno grupal	100 pago	121€/pago

\* 5ºPC y curso refuerzo: Tasa única para aquellos alumnos/as cuyas especialidades instrumentales requieran de pianista acompañante para realizar la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.



### GASTOS EXTRAORDINARIOS:

Nivel I	Adquisición del método "El País de la música"	20€
Nivel II	<b>LENGUAJE MUSICAL (Escuela de Música):</b> adquisición del método "I-musi" Libro + acceso a plataforma virtual. Compra de un máximo de 3 libros para los seis cursos.	30€
	<b>LENGUAJE MUSICAL (4ºPC y 5ºPC):</b> Dossier interno del centro	10€ aprox.
	<b>INSTRUMENTO:</b> posible adquisición de algún método, según criterio del profesor.	
	<b>CORO Y AGRUPACIONES:</b> adquisición del polo como vestuario identificativo del centro	10€

- **DESCUENTOS FAMILIA NUMEROSA:** 10% en la cuota anual.
- **Para causar BAJA durante el curso escolar 2020/2021,** se deberá cumplimentar una instancia en el centro según las fechas establecidas en la Ordenanza de la Escuela de Música.



## INFORMACIÓN DE INTERÉS

### **Especialidades instrumentales** que se imparten para el próximo curso 2020-2021:

- Acordeón
- Bajo Eléctrico
- Canto (6º de Nivel II, y Nivel III)
- Clarinete
- Flauta Travesera
- Guitarra Clásica
- Guitarra Eléctrica
- Percusión
- Piano
- Saxofón
- Trombón
- Trompeta
- Txistu
- Viola
- Violín
- Violonchelo

### **Especialidades grupales** que se imparten para el próximo curso 2020-2021:

- **Iniciación Musical**
  - **Lenguaje Musical**
  - **Agrupaciones vocales:**
    - Coro.
    - Canto moderno grupal.
  - **Agrupaciones instrumentales:**
    - Agrupación de cuerda
    - Agrupación de guitarra.
    - Banda.
    - Combos txikis de Nivel II y combos de Nivel III.
    - Grupos de percusión.
    - Orquesta.
- Se oferta la posibilidad de cursar únicamente asignaturas de GRAN GRUPO (Instrumentales o vocales), para antiguos y nuevos alumnos, que tras una prueba de nivel instrumental o vocal, el centro considere que por nivel musical, puedan optar a formar parte de dichas agrupaciones.

AGRUPACIONES INSTRUMENTALES	AGRUPACIONES VOCALES
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agrupación de Guitarra.</li><li>○ Orquesta</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Coro (niños de 7 a 10 años)</li><li>○ Canto moderno grupal (a partir de 11 años), mínimo 4 alumnos/as.</li></ul>

## NORMATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE NUEVOS ALUMNOS/AS

- **Nivel I - Iniciación Musical:** nacidos en 2014, 2015, 2016 y 2017

El orden de prioridad para el acceso de alumnos a las plazas será el siguiente:

### **NUEVO alumnado y en función de las plazas vacantes:**

- 1º- Alumnado EMPADRONADOS en el Valle de Aranguren que tengan hermanos en el centro.
- 2º- Alumnado EMPADRONADOS en el Valle de Aranguren que NO tengan hermanos en el centro.
- 3º- Alumnado NO EMPADRONADOS en el Valle de Aranguren que tengan hermanos en el centro.
- 4º- Alumnado NO EMPADRONADOS en el Valle de Aranguren que NO tengan hermanos en el centro.

- **Nivel II, III y adultos:** nacidos en 2013 y años anteriores, sin límite de edad.

### **PLAZAS VACANTES DE INSTRUMENTO:**

**1º Alumnado ANTIGUO** que finalicen 4º de Iniciación Musical en el curso escolar 2019-2020, y que haya cursado mínimo 3º y 4º de Iniciación en la Escuela de Música "Lino Otano" del Valle de Aranguren, y alumnado que finalicen el curso de 1º de Nivel II en el curso 2019-2020 (\*) y quieran cambiar de especialidad instrumental para el curso 2020-2021 (**Sorteo 1- público y presencial:** se informará a las familias implicadas en caso de la realización del mismo dada la situación excepcional en la que nos encontramos debido al COVID-19).

(\*) En este caso ponerse en contacto con el Equipo Directivo con anterioridad al sorteo de adjudicación de plazas de especialidades instrumentales

**2º Alumnado ANTIGUO** que únicamente haya cursado 4º de Iniciación Musical en la Escuela de Música "Lino Otano" del Valle de Aranguren y finalice el mismo en el curso escolar 2019-2020. (**Sorteo 2- público y presencial:** se informará a las familias implicadas en caso de la realización del mismo dada la situación excepcional en la que nos encontramos debido al COVID-19. (pendiente de concretar día y hora)

**3º Nuevo alumnado EMPADRONADO** en el Valle de Aranguren **con hermanos/as en el centro** que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro (el alumnado que soliciten plaza para el curso 2º o siguientes deberán de realizar una prueba de nivel).

**4º Nuevo alumnado EMPADRONADO** en el Valle de Aranguren **sin hermanos/as en el centro** que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro (el alumnado que soliciten plaza para el curso 2º o siguientes deberán de realizar una prueba de nivel).

**5º Nuevo alumnado NO EMPADRONADO** en el Valle de Aranguren **con hermanos/as en el centro**, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro (el alumnado que soliciten plaza para el curso 2º o siguientes deberán de realizar una prueba de nivel).

**6º Nuevo alumnado NO EMPADRONADOS** en el Valle de Aranguren ***sin hermanos/as en el centro***, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro (el alumnado que soliciten plaza para el curso 2º o siguientes deberán de realizar una prueba de nivel).

**7º Alumnado ADULTO EMPADRONADO** en el Valle de Aranguren (alumnado que cumple 18 años a lo largo del curso escolar y siguientes): se ofrece un número determinado de plazas (8% del total del alumnado matriculado en cada curso escolar).

**8º Alumnado ADULTO NO EMPADRONADO** en el Valle de Aranguren (alumnado que cumple 18 años a lo largo del curso escolar y siguientes): se ofrece un número determinado de plazas (8% del total de alumnado matriculado en cada curso escolar).

**LA INTERPRETACIÓN DE ESTE DOCUMENTO QUEDA SUJETA AL AYUNTAMIENTO DE ARANGUREN Y AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE MÚSICA "LINO OTANO" DEL VALLE DE ARANGUREN.**